



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas (Ant.), dieciséis de diciembre de dos mil veinte

AUTO	1462
PROCESO	FILIACIÓN
DEMANDANTE	YURI ANDREA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DEMANDADO	DIDIER GIOVANY CASTAÑO
RADICADO	05129 31 89 001 2005 00304 00
ASUNTO	REQUIERE PREVIO

Revisado el presente proceso, a fin de continuar con su trámite, observa esta Dependencia Judicial que el mismo pende de actuación por parte del Consejo Superior de la Judicatura, como es allegar la segunda publicación del edicto emplazatorio ordenada mediante oficio 571 del 27 de noviembre de 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ordena por secretaria oficiar al Consejo Superior de la Judicatura a fin de que alleguen al expediente constancia de la publicación del edicto emplazatorio o en su defecto, nos informe el estado actual en que se encuentra el mismo.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZA

2005-00304 – 16-12-20